

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.896. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Viernes 8 de Noviembre de 1935

La mujer ayer y hoy AMAZONAS

Por CONCHA ESPINA

Dicen malas o buenas lenguas—malas a mi entender—que vuelve el reinado de las mujeres; que prospera nuestro auge en el mundo y que intervenimos demasiado en la vida social.

Pero los señores no se ponen de acuerdo sobre tan arriesgada cuestión que lentamente se discute al través del periodismo con las más contradictorias opiniones.

No hace muchos años dijo don Ramón Pérez de Ayala, embajador "perpetuo" de España en Londres con garantía, "perpetua" también, de un buen destino en el Museo del Prado, que las mujeres medraban, nada menos que históricamente, bajo las dictaduras y el predominio de la espada. Es decir: en épocas de absolutismo y de crueldad.

Después de haber circulado tan rotunda y amable afirmación, tres correligionarias políticas de aquel "perpetuo" insigne, contribuyeron a organizar la Revolución de Octubre, de triste memoria, al cobijo de unas actas conseguidas por votos ultrademocráticos frente al orden y la paz; izquierdismo puro dentro de todas las impurezas hostiles a la patria y a la civilización.

Ahora otro caballero, Agustín de Figueroa, asegura que éste es un siglo de "derechos sin mujeres", mientras que el anterior lo fué de "mujeres sin derechos". Y que, atendiendo a lo precario de nuestra actualidad femenina, no existe hoy ni una sola mujer en España merecedora de ingresar en la Academia de la Lengua. En tanto que el XIX tuvo posibles candidatas, a quienes enumera el escritor con toda clase de elogios y ditirambos.

Suscribimos tan justas alabanzas, y subrayamos con una alegre sonrisa la directa omisión que nos atañe como criaturas del siglo XX ganadoras de cierta universalidad tan indiscutible como, por lo visto, imerecida; y que nada cuenta en nuestro país.

Vamos a conceder, además, que para campeonas, precisamente "de la lengua", en lo que se refiere a charlatinismo académico, nos parecen muy indicados algunos señores, no muchos por fortuna, entre los cuales reconocemos toda preferencia a los escritores mencionados: un zarzafista y un aristócrata, para que ambos extremos políticos se sientan orgullosos.

Y a ver si las mujeres, tan combatidas cuando se trata de una competencia ventajosa, nos situamos en un medio español central—basé de equilibrio y energía—donde se nos disputa como actuales Amazonas, sólo armadas de patriotismo y de fe, dispuestas a conseguir el respeto para quien le merezca y a defender los prestigios de España vinculados hoy en una política de libertad y asociación, de comprensiones y conveniencias que den un resultado de progreso y de cultura enviable.

Aunque nos quedemos, oficialmente, a una gran distancia de la masculina Academia Española, que no siempre "limpia, fija y da esplendor". Ni falta que le hace a quien tiene luz natural en su eje orbitario literario y seguridad y pulcritud en su arte propio.

Amazonas de hoy, a pie y sin dinero, como los andarines profesionales, muy lejos de aquellas, remotísimas, que nos acreditaban la genérica reciedumbre; puesta en solfa, después, con el remoque de una gratuita "debilidad" consignada a nuestro cargo tal vez por los siglos de los siglos.

Pero, en este momento, poco nos importa la fragilidad material que se nos atribuye; ahélmolos con mucho más interés la entereza del espíritu, la fuerte gracia del corazón.

Porque hay que abrir la llave del sentimiento, cerrada, como antaño en malhora, el sepulcro del Cid; y sin duda nos corresponde a las mujeres una buena parte de tan fina tarea. Sobre todo, a las que nunca hemos renegado de nuestro cometido normal, ni hemos pretendido "vivir nuestra vida" al margen de la ley humana, que es la ley de Dios.

Ternura, sacrificio, abnegaciones, son virtudes regias y cimentadoras reficidas con la memoria de aquellas mujeres por excelencia "físicas", célebre tradición que aún repercute en clásicos vestigios del Arte, relieves y lienzos famosos, bellas esculturas que, en Grecia y Austria, singularmente, perpetúan a las heroínas del arco, el hacha y el escudo, traje dórico y casco ateniense. París y Roma, el mismo Vaticano, reproducen obras de Fidias y Cydon con las de otros insignes escultores, en las cuales aparece la gentil Amazona, casi desnuda, no tanto como las naturistas modernas con el ameto—especie de lanza—en la mano dura y firme. Otras veces; el regazo histórico nos muestra con vestidos escita o asiático: pantalón completo, larga túnica y el gorro frigio que se llamaba alopekis: un vestuario de absoluta honestidad.

Como dato memorable es curioso el estudio de esas guerreras primitivas que han impuesto una efigie a los museos más ilustres de Europa y un nombre español al río más caudaloso de América.

Todo un abismo intelectual nos separa de aquellas rudas progenitoras. Y hoy la mujer, consciente de su más alto destino se siente investida de una misión de concordia y de paz, no sólo en cuanto se reduce a la guerra activa en los combates cruentos, sino a la demolición insólita de ideales y reputaciones, al mezquino roer en la fama ajena y al intento de destruir honras y porvenir sólo por satisfacer una torpe ambición política, un desquite, una venganza, según lo estamos presenciando ahora en la más lamentable realidad. Y estaría muy bien

El Cid Campeador en Buenos Aires

El 10 de Octubre se inauguró su monumento con toda solemnidad

La estatua se eleva sobre un pedestal construido con piedra de Burgos

De los periódicos de Buenos Aires llegados a España, tomamos la reseña del acto de inauguración del monumento al héroe burgalés.

La inauguración del monumento al Cid Campeador y su entrega a las autoridades del municipio, dió motivo a una interesante y lucida ceremonia que reunió a las autoridades nacionales y municipales, delegaciones de las sociedades hispánicas que colaboraron en la organización del acto y un público numeroso que siguió con interés el desarrollo del programa y aplaudió a los oradores.

Como se sabe, la estatua del Cid Campeador se levanta en la intersección de las avenidas San Martín, Gaona y Párral, uno de los centros de tránsito más intenso de Buenos Aires. La escultora norteamericana Ana Hyatts de Huntington ha sido la autora y donante de la estatua, que es similar de las que se levantan en Sevilla y Nueva York. La nombrada artista es esposa de Archer Huntington, fundador y tesorero de la Hispanic Society of América, famosa mundialmente por sus colecciones bibliográficas. Mr. Huntington es un hombre de ciencia que ha dedicado gran parte de su cuantiosa fortuna a profundizar el estudio de la cultura hispánica.

El pedestal del monumento ha sido concebido por el arquitecto argentino Martín Noel, y sus líneas sencillas y armoniosas contribuyen a realzar la figura escultórica del Cid, arrogante y vigorosa. Para el pedestal se ha utilizado piedra procedente de Burgos, cuna del héroe legendario español, y para completar el símbolo se ha mezclado tierra de ese lugar de la península ibérica con tierra argentina.

Los trabajos de organización y gastos de traslado de la estatua y pedestal, han estado a cargo de una comisión encabezada por el centro correspondiente argentino de la Unión Ibero Americana e integrada por la Asociación Patriótica Española, Institución Cultural Española, Club Español, Cámara Española de Comercio, Centro Burgalés y Sociedad Regional Valenciana El Micalet.

A la hora anunciada para la inauguración, las 15, llegó el Presidente de la Nación acompañado por su edecán naval, capitán de fragata Andrés Schak. Recibieron al primer mandatario, el secretario de obras públicas de la Municipalidad, doctor Amílcar Razori; el presidente del centro correspondiente argentino de la Unión Ibero Americana, doctor Ricardo Levene; el embajador de España señor Alfonso Danvila; el secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Atilio Dell'Oro Malni, y otros funcionarios.

El palco fué ocupado, además, por gran número de invitados, entre los que figuraban legisladores, concejales, miembros de las asociaciones españolas e instituciones culturales de la ciudad y muchas familias. Un público numeroso se había reunido en el lugar.

La banda municipal saludó la llegada del Presidente con los compases de la marcha de Ituzaingo. Por invitación del doctor Levene, el general Justo decoró el lienzo que cubría el monumento y enseguida se inició la serie de discursos.

Previamente, una delegación del centro valenciano El Micalet, compuesto por las señoritas Mercedes y Concepción Polo, Pepita Yerro y María Luisa Canto, las que vestían el traje típico de dicha región española, hicieron entrega al Presidente de la Nación de un ramo de flores.

El doctor Levene, que habló en nombre del centro correspondiente argentino de la Unión Ibero Americana, se refirió en primer término a la forma en que ha podido levantarse el monumento al Cid Campeador, tributando palabras elogiosas a su autora y donante y a las instituciones y autoridades que han contribuido con su esfuerzo en la obra. Luego trazó una semblanza de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, que es símbolo representativo de la psicología de un pueblo y de valores superiores del espíritu humano. Su historia se identifica con la leyenda, agregó, porque su vida fué sobrehumana.

Aludió enseguida al juicio contradictorio que la vida del Cid ha merecido a cronistas cristianos y musulmanes, para afirmar que no existe oposición entre el Cid poético y el Cid histórico, y hermanos son, agregó, la tradición literaria y la verdad documentada; en este caso, una e indivisible la vida del Cid, con más variadas peripecias y más dramática en la historia que en la leyenda.



Se detuvo el orador en el análisis de esta afirmación y describió la época y el escenario en que el mismo actuó. De la profunda comunión del héroe y su momento histórico nació en el alma del pueblo la floración de su lengua, de su arte, de su derecho y de su moral.

Del Cid en adelante, agregó, los héroes españoles e hispanoamericanos, son de su noble linaje. Luego dijo el orador: La hispanidad no fué nunca la concepción de la raza única e invariable, ni en la Península ni en América, sino por el contrario la mezcla de razas, los pueblos diversos que golpearon en oleadas sobre el depósito subhistórico.

La hispanidad ha dejado de ser el mito del imperio geográfico y monárquico, habiéndose desmoronado los que se edificaron sin base y sin fronteras.

La hispanidad no es forma que cambia ni materia que muere, sino espíritu que renace y es valor de eternidad; mundo moral que aumenta de volumen y se extiende con las edades, sector del universo en que sus hombres se sienten unidos por los lazos del idioma y de la historia, que es el pasado, y aspiran a ser solidarios en los ideales comunes a realizar, que es el porvenir.

En la Buenos Aires fundada osadamente hace cuatro siglos por campesinos, obreros, sacerdotes y soldados de su estirpe, girones de las clases sociales, muchadumbre sedienta de hazaña y bienestar, con más Quijotes que Sancho, la estatua del Cid Campeador, en su plataforma, el gesto energético alzando en alto la bandera en nuestra de victoria, se erige como símbolo de comunión indestructible de España y América.

El doctor Levene terminó su discurso con las siguientes palabras: La ciudad "tan pobre como remota" de los orígenes, según el lamentar de los primeros documentos, convertida hoy en

hermana fuerte y opulenta entre las hermanas de Hispanoamérica con su enorme población cosmopolita que habla el idioma del Cid, reconoce en el héroe ancestral el arquetipo de los suyos y la prosapia por donde entroncamos con los comienzos de la civilización histórica y lo ostenta para reverencia del pueblo y continuidad ascendente de las generaciones.

PALABRAS DEL DOCTOR RAZORI

En nombre de la Municipalidad habló luego el secretario de Obras públicas, doctor Razori, quien recibió la obra de arte de Mrs. Anna Hyatt de Huntington, cuya hermosa donación merecerá siempre, dijo, el reconocimiento impercedero de la ciudad de Buenos Aires.

Habló de la significación que tiene la estatua urbana, refiriéndose al caso particular del monumento que se inauguraba, y dijo enseguida:

Y yo no sé, señores, por qué feliz designio levantamos este monumento sobre el centro geográfico de la ciudad de Buenos Aires, en la intersección de estas amplias avenidas que son consecuencia y ejemplo del esfuerzo y progreso urbano en estos últimos veinte años, donde surge el empuje avasallador de esta gran ciudad, plena de acción, de riqueza y de poderío, pero dominada siempre por un alto y decidido propósito de mejoramiento físico y moral.

Quién no sabe y no adivina a qué grandes y reconfortantes consecuencias nos llevaría, si reflexionáramos sobre el simbolismo de estos dos hechos que hoy comprobamos: sobre el centro de la ciudad y en medio de la ciudad del porvenir, se levanta y agita, como lección o vaticinio sostenida por el vigoroso brazo del héroe que la alzara triunfadora en innumerables batallas, de acción guerrera o social, la bandera del más alto, del más puro, del más feudo idealismo: la bandera legendaria del Cid Campeador.

Finalizó su oración el doctor Razori en la siguiente forma:

Señores: Al declarar del patrimonio colectivo de la ciudad de Buenos Aires esta hermosa obra de arte, agradeciendo el gesto generoso de su autora y la acción de las colectividades españolas que realizaron su incorporación, pido a Dios que la bandera del Cid Campeador no se agite en vano sobre la ciudad de Buenos Aires.

Cerró la serie de discursos el embajador de España, señor Alfonso Danvila, cuyas palabras fueron muy aplaudidas, al igual que la de los oradores anteriores.

Terminada esta parte de la ceremonia inaugural, el Presidente de la Nación y demás autoridades se retiraron y las delegaciones de las sociedades españolas depositaron flores en el monumento.

El centro correspondiente argentino de la Unión Iberoamericana ha resuelto colocar una placa en el pedestal, que recuerde la fecha de la inauguración y el nombre de la artista norteamericana, autora y donante de la estatua.

La Azucarera de Burgos naufragó en las Cortes

Por la reseña de la sesión de Cortes del miércoles, pudieron nuestros lectores enterarse de que en la discusión del proyecto de ley sobre azúcar, fué desechada por la comisión, primero, y en votación nominal después, una enmienda presentada por don Tomás Alonso de Armiño, diciendo que se eximiesen de la prohibición de establecer nuevas fábricas de azúcar aquellas cuyo expediente de solicitud se hubiese incoado con anterioridad al 1.º de Octubre.

No sabemos si después de esto, habrá algún medio que nuestros diputados puedan intentar para poder salvar de la prohibición a nuestra nonata Azucarera. Lo dudamos. Es un buen elemento de vida de que se priva a Burgos, una magnífica solución para nuestros labradores y hasta el Estado sale perjudicado con la prohibición, pues la implantación del cultivo de la remolacha en los terrenos que se van a regar con los caudales del Arlanzón era el modo de resarcirse en forma de impuestos, de las cantidades empleadas en la construcción del pantano.

Todo el mundo es contrario a la economía dirigida, pero en cuanto un grupo de industriales encuentra tropiezos para el normal desarrollo de sus negocios, acude al Estado para que éste le saque de apuros, siempre con vistas a un monopolio, que es el sistema más cómodo de explotar una industria, sin temor a las competencias, pero siempre con perjuicio del consumidor, y a la larga, de la misma industria, que se aniquila y pierde todo estímulo de mejora.

Ya hace años que se planteó el mismo problema de superproducción de azúcar, y entonces los fabricantes solos, sin auxilio del Estado, pretendieron establecer el monopolio y cerraron algunas fábricas, entre ellas la de Bur-

gos—siempre nuestra ciudad la sacrificada—. Sus cálculos resultaron fallidos, pues en pocos años, el consumo de azúcar aumentó de tal modo, que hubo necesidad de implantar nuevas fábricas, pero las que se cerraron no se volvieron a abrir.

Si ahora los fabricantes, en vez de evitar el aumento de producción con la instalación de nuevas fábricas, buscan el medio de abaratar el producto, el consumo aumentaría y no habría que impedir a nadie el obtener de su terreno el mayor rendimiento posible.

A eso se hubiera llegado si no hubieran encontrado un Estado tan complaciente para todo lo que sea restringir la libertad económica de los ciudadanos.

TEATROS PRINCIPAL

"PLUMA EN EL VIENTO"
La Compañía que acudillan los actores cuyos nombres recuerdan a gloriosas figuras de nuestra escena, se presentó ayer en nuestro primer Coliseo, para actuar solamente en él durante dos días, en el "tournee" que lleva realizando por provincias.

Eligió para ello la novedad en Burgos "Pluma en el viento", producción de Joaquín Dicenta (hijo), escrita en verso y dividida en tres actos y un epílogo, que gustó al público que presenció su estreno.

En la obra que subió ayer a escena en el Principal, con verso suelto y de sonoridad ajustada que se une a la facilidad con que está concebido, se desenvuelve todo el cúmulo de matices que denotan las características propias de las poco populosas villas, en las cuales los problemas amorosos y los cotilleos de la plaza son los principales motivos de existencia al parecer.

De ello nace un problema que se plantea en los dos primeros actos de la obra, de marcado dramatismo cuyos personajes y también su psicología y hasta sus hechos recuerdan los de "Nobleza Baturra".

El mismo que en ésta la moza que mantiene relaciones con su criado, el mozo jactancioso y apuesto que pagado de su riqueza quiere conquistar a aquella, el padre de ésta, aferrado a su terruño que como en el otro caso desea unir las dos más fuertes haciendas y, en fin, también la rotunda oposición de la moza, que si en "Nobleza Baturra" se llama María del Pilar, en "Pluma en el viento" responde al nombre de Mari-Blanca.

Varian algunas escenas en aquellos dos primeros actos, pero su tónica, la nota característica de destrozarse la honra de la infanquable moza para que sea objeto de la bfa popular, se mantiene idéntica, con su cortejo de apariencias que la condenan, mientras al espectador se le hace ver la injusticia que ello encierra.

Todos creen la infamia y cual "Pluma en el viento", desparramadas las plumas que constituían el galardón más preciado del mozo y criado, enamorado y amado, hasta para éste resulta imposible recoger aquellas para volver a reconstruir el todo que era antes su ilusión.

Téjese el desenlace, sin embargo, descrepando de "Nobleza Baturra", en esto precisamente, porque Mari-Blanca, anegada en llanto y protegida por "El cachito de pan"—como cariñosamente se denomina en el lugar al párroco—, va a encerrar su pena y su vida en los silenciosos claustros conventuales a los que, a pesar de la distancia, llega un día la insultante copia, ideada también por otro corazón lacerado en quien el odio germinal, determinando todo lo que ese sentimiento puede crear.

Lógico parece el desenlace: de las tres figuras destacadas de la obra, sólo una aparece a su final, y ésta una sufre las consecuencias de una falaz calumnia de que ha sido víctima. Las otras dos, quedan en la penumbra, rodeadas la una —la del conquistador—de un marco en que le sitúa su venganza al inventar la infamia objeto del penoso final y la otra —la del enamorado criado—de la falsa

Instantánea política Los rebeldes en el bloque

Mayor afluencia en los escaños del Congreso. Los diputados radicales asisten a las sesiones, muy a regañadientes, pero asisten. A punto estuvo el señor Pérez Madrigal de lograr una dispersión de estas fuerzas con su discurso. En la reunión de los radicales se habló tan alto y tan claro, que el señor Lerroux hubo de intervenir para imponer su autoridad. No obstante, se espera el discurso del señor Samper, valenciano, el cual dirá todo lo que ocurre con los autonomistas, contrariedadísima por el incidente de Blasco Ibáñez, su enemigo natural. Se puede asegurar que, no obstante este discurso, los radicales prestarán sus votos al Gobierno y seguirá el bloque, como Dios le dé a entender, hasta cumplir esta etapa parlamentaria.

La «Ceda» también asiste a las sesiones. Su disgusto procede no de causas políticas, sino de consecuencias políticas que puede tener la aprobación de ciertos proyectos de la ley de restricciones. Ya aludimos al escaso número de votos que tuvo la ley sobre el impuesto a los tentados, que costó 80.000 pts. Ahora le toca el turno al del impuesto de derechos reales, y la comisión parlamentaria se ha creído en el caso de introducir tales reformas, que al conocerlas el ministro de Hacienda se alarmó y pidió que la comisión esperara a ser oído, ya que se desnaturaliza todo el proyecto.

Por otra parte, estos diputados han recibido una carta muy enérgica del señor Gil Robles en la cual les dice, o algo así, que serán considerados como desertores y se atenderán a las consecuencias cuando se formen los cuadros de caridosos.

En vista de estas amables invitaciones, los cedistas y radicales asisten a las sesiones, con gran contento del señor Charanrieta, que veía sus proyectos económicos en un pozo sin fondo.

ALVAREZ DE LEON ORFEON BURGALÉS

Siguiendo tradicional costumbre, el Orfeón Burgalés celebrará este año la festividad de Santa Cecilia, Patrona de la música con todos los honores que tan fausto día se merece; para ello ha elaborado un magnífico programa de actos a realizar y sin duda alguna resultarán de un alto valor artístico, grandioso, por su insuperable calidad, por la belleza que encierran las obras que la masa coral ha de interpretar, consideramos el programa como una cosa extraordinaria, en su aspecto artístico musical.

Hoy adelantaremos a nuestros lectores, el acto que tendrá lugar el próximo día 24, que consistirá en la celebración de una misa, en la iglesia de la Merced y en la cual el Orfeón Burgalés interpretará la segunda pontifical del gran maestro sacro Perossi.

Al mediada se reunirá en fraternal banquete, todos los componentes del Orfeón, al que asistirá en pleno su Junta Directiva, terminándose con esto uno de los números del programa.

Otro día, daremos noticias sobre el magno concierto, que se ha de celebrar en uno de los teatros de nuestra ciudad, indicando los títulos de las obras que serán cantadas por el Orfeón Burgalés.

Instrucción Pública

Cursillo especial para ingreso en el Magisterio Nacional

Los señores cursillistas no aprobados que deseen retirar documentos de sus expedientes, deberán solicitarlo del señor director de la Escuela Normal del Magisterio Primario, mediante instancia, ya que los referidos expedientes han sido entregados a dicha autoridad.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Acción Agropecuaria Burgalesa

Convoca a sus asociados a Junta que se celebrará el día 10 del corriente mes, a las once de la mañana, en la calle Emperador, número 35, Bar, para tratar de préstamos con garantía de trigo.

situación en que el otro le colocó, sin que pueda adivinar la verdad... Los artistas que representaron "Pluma en el viento" hicieron de la producción una verdadera creación, constituyendo la Para la impresión de este diario empleamos el tipo GENCINA

Edición de las ocho de la noche

Un alboroto injustificado

La reglamentación del transporte mecánico de mercancías por carretera

Ante el alboroto suscitado por ciertos elementos de muy diversa condición, interesados en que no prospere el principio de reglamentación del transporte de mercancías por carretera...

Principales aspectos de la anarquía existente en el transporte mecánico por carretera

Las conclusiones a las que vienen adoptando algunas reuniones de transportistas y especialmente la celebrada en portistas y especialmente la celebrada en portistas y especialmente la celebrada en portistas...

1. DESIGUALDAD Y FRAUDE FISCAL

La ley no ha acertado todavía a establecer la verdadera equiparación fiscal entre el ferrocarril y el automóvil.

Pero aún más importante que el estado de derecho es la desigualdad que en la realidad se manifiesta, ya que siendo notorio que el impuesto de transportes se liquida con todo rigor en los ferrocarriles...

2. INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA CIRCULACION DE MERCANCIAS

El camión, con su flexibilidad de movimientos y con la limitada solvencia de la empresa, individual en la mayoría de los casos, se utiliza para burlar aquellos requisitos que garantizan la circulación legal...

3. COMPETENCIA ILÍCITA AL COMERCIO

El comercio y sus órganos representativos, y al frente de ellos la Cámara de Comercio de Madrid, han expuesto reiteradas veces ante el Poder público el desbarajuste que el camión introduce en el normal ejercicio de las actividades mercantiles...

4. INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION SOCIAL LA INSEGURIDAD DE LA CARRETERA

En el ferrocarril se aplica la legislación sobre jornada de trabajo con rigidez desconocida en los demás países europeos, como llegó a ser reconocido por un ministro socialista al comentar en las Cortes la aplicación por un compañero suyo de la jornada estricta de presencia.

5. INFLUENCIA EN LA BALANZA DE PAGOS

Todas las irregularidades que hemos señalado y otras que no es del caso exponer en esta nota facilitan la importación creciente de vehículos automóviles...

señalado y otras que no es del caso exponer en esta nota facilitan la importación creciente de vehículos automóviles...

6. REPERCUSION DE LA COMPETENCIA EN LOS FERROCARRILES

Por lo que a España afecta, la competencia ilícita de la carretera y otros factores han determinado que la explotación de los ferrocarriles no se produzca en la actualidad dividiendo alguno a sus accionistas...

El personal absorbe por ahora con creces los productos netos del ferrocarril, pero es claro que de proseguir la competencia en los términos amenazadores que hoy se manifiesta...

Las repercusiones desfavorables habrán de manifestarse también, y ya se están manifestando en lo que afecta a las industrias proveedoras del ferrocarril...

Esta opinión que se ha manifestado por otros importantes núcleos de transportistas, demuestra hasta qué punto la protesta se debe en su máxima parte a los elementos que desarrollan su actividad basándose en el incumplimiento de las disposiciones reglamentarias y fiscales.

Justificación política y legal del Decreto

A) La política de coordinación en España, iniciada por el Ministerio de Obras públicas cuando fué regido por los socialistas, ha sido impulsada por los sucesivos Gobiernos aplicando con gran prudencia y excesiva lentitud los principios afirmados en las Conferencias Nacionales de Transportes celebradas en Septiembre de 1932 y Febrero de 1934.

Los dictámenes de estas Conferencias fueron adoptados por unanimidad, y entre los vocales que coadyuvaron a su adopción figuran los que ostentaron en una y otra reunión el carácter de representantes del transporte mecánico por carretera...

Así, pues, el decreto de 29 de Agosto no constituye una improvisación, y sólo en pequeña parte responde a principios adoptados con todas las garantías.

B) El decreto de 29 de Agosto no establece ningún nuevo gravamen; se limita a regular la cobranza de los existentes en vista de que las disposiciones adoptadas en este sentido han resultado hasta ahora ineficaces.

Por lo que afecta al impuesto de Transportes, la Administración no hace ahora otra cosa que aplicar el último inciso del artículo 24 de la ley de Reforma tributaria de 11 de Marzo de 1932, por el que se preceptúa que cuando se rehusare el concierto (y el concierto es potestativo por corresponder a facultad del Gobierno) se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido en todos los viajes que el vehículo realice.

En cuanto al canon de carretera, el tipo de dos céntimos aplicado a las mercancías es el que desde el año 1924 viene cobrándose a los servicios de viajeros de la clase B, con arreglo al artículo 85 del vigente Reglamento de Transportes.

La cobranza de este canon está expresamente prevista en el artículo 1.º capítulo 9.º de la Sección 1.ª del Presupuesto de ingresos para el ejercicio económico de 1935, y así figuraba en anteriores presupuestos.

El alcance de la protesta

Téngase en cuenta ante todo que algunas entidades como la Unión Patronal del Transporte de Madrid han manifestado claramente su satisfacción por la publicación del Decreto de 29 de Agosto y rechazado por injustas las protestas de algunas Sociedades de transportes, se-

gún puede comprobarse por la siguiente comunicación dirigida en 10 de Septiembre último al señor presidente del Consejo de ministros:

Unión Patronal del Transporte, Sociedad legalmente establecida en Madrid, en la calle de San Bernardo, número 63, e integrada por transportistas con casa abierta y que, por tanto, pagan su contribución correspondiente y cumplen con exactitud las bases de trabajo con sus obreros, ha acordado lo siguiente:

1.º Ver con satisfacción la publicación del decreto de 29 de Agosto próximo pasado, por el que se regula el transporte por carretera (que venía siendo hasta ahora una verdadera anarquía) y felicitar, como consecuencia, al Gobierno que tan dignamente preside V. E. por ese acuerdo tan esperado como justo.

2.º Rechazar por injustas las protestas de algunas Sociedades de transportes contra la publicación del referido decreto ya que, con sus lamentaciones, lejos de salir en defensa de la justicia, más bien parecen defender a transportistas eventuales que, por vivir al margen de la ley, además de perjudicar a la Hacienda, ponen en entredicho la honorabilidad del ramo de transportes.

3.º Unión Patronal del Transporte, por tanto, sólo desea y pide al Gobierno que tome energías medidas a fin de que todos los transportistas cumplan las bases de trabajo, paguen la contribución que les corresponda y, en una palabra, se coloquen dentro de la ley, única forma de que la competencia sea lícita y podamos vivir todos legalmente.

Esta opinión que se ha manifestado por otros importantes núcleos de transportistas, demuestra hasta qué punto la protesta se debe en su máxima parte a los elementos que desarrollan su actividad basándose en el incumplimiento de las disposiciones reglamentarias y fiscales.

Hay otro sector del comercio cuya intervención en la organización y exteriorización de la protesta se explica también muy fácilmente. Tal es el caso de las numerosas agencias que por todo el país tienen diseminadas las grandes casas importadoras de automóviles, que en la actual anarquía pueden ver la posibilidad de una forzada extensión del mercado para sus productos.

Este cuadro sintético del actual desbarajuste que lesiona tan respetables intereses, justifica plenamente el intento realizado por el Gobierno por medio del decreto de 29 de Agosto último, ya que con

él se defienden en primer término los intereses del Tesoro y los generales de la economía nacional.

Por lo que afecta a los ferrocarriles, sería paradójica otra actitud por parte de los Poderes públicos, ya que el mantenimiento del desorden actual representaría la ruina definitiva de los cuantiosos capitales privados invertidos en nuestras redes, y tal estrago se produciría principalmente en beneficio de la creciente importación de automóviles y sus accesorios y combustibles, causa eficiente más que ninguna otra del desnivel de nuestra balanza de pagos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 8 de Noviembre de 1905

En la sesión celebrada ayer por la Diputación, se acordó nombrar escribiente de las oficinas del Consejo provincial de Agricultura, a don Isidro Barrio Medina.

—El partido liberal democrático se reunió ayer, bajo la presidencia de don Luis Gallo de la Llera, para tratar, entre otros asuntos, de la conducta seguida por don Pedro Martínez y Martínez, presentando su candidatura en frente de la de coalición de todos los partidos.

Abierta discusión sobre este punto concreto, el partido acordó aceptar en el acto al señor Martínez la renuncia presentada de individuo de aquél.

Advertisement for Vinos Tondonia, featuring a logo with a crown and the text 'Vinos Tondonia MADRID. CONSEJO REGULADOR DE VINOS DE TONDONIA. VINA TONDONIA PLANTACION 1911. Depositario exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS'

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Septiembre

En Burgos

Nacieron 75, de ellos, 42 varones y 34 hembras, lo que representa el 1,75 por mil habitantes.

Todos los partos fueron sencillos. Hubo además tres abortos.

Fallecieron 71, de ellos 40 varones y 31 hembras, o sea, 1,63 por mil. Eran menores de cinco años 21 y no llegaban a un año 15.

En establecimientos benéficos, fallecieron 31.

Las causas de defunción fueron: Diarrea y enteritis, 9; enfermedades del corazón, 7; del aparato digestivo, 7; cáncer, 5; neumonía, 5; tuberculosis, 5; del sistema nervioso, 4; hemorragia cerebral, 3; nefritis, 3; debilidad congénita, 3; del aparato respiratorio, 2; coqueluche, 1; del aparato circulatorio, 1; senilidad, 1; muerte violenta, 6.

Se celebraron 19 matrimonios, o sea, 0,44 por mil.

Todos los contrayentes eran solteros y comprendidos entre los veinte y cuarenta años, excepto una viuda, un varón y una hembra, que no llegaban a los veinte años, y un varón que pasaba de los cuarenta.

En la provincia

Los nacidos fueron 824, de ellos, 423 varones y 401 hembras, lo que da 2,70 por mil habitantes.

Hubo 8 partos dobles y 22 abortos.

Las defunciones fueron 648, de ellas 344 de varones y 304 de hembras, o sea, 1,78 por mil.

Eran menores de cinco años, 333 y no llegaban a uno, 198.

Las causas de defunción fueron: Diarrea y enteritis, 223; del sistema nervioso, 37; del corazón, 31; neumonía, 32; debilidad congénita, 32; tuberculosis, 29; hemorragia cerebral, 29; cáncer, 27; senilidad, 21; del aparato digestivo, 22; bronquitis, 18; nefritis, 14; del aparato circulatorio, 12; del aparato respiratorio, 11; sarampión, 10; fiebre tifoidea, 8; coqueluche, 8; del hígado, 5; difteria, 2; gripe, 2; diabetes, azucarada, 2; del aparato urinario, 2; escarlatina, 1; tumores no malignos, 1; septicemia, 2; de la piel 1; muerte violenta, 21; homicidio, 2; suicidio, 1.

Se celebraron 135 matrimonios, o sea, 0,37 por mil.

Entre los contrayentes, había cuatro viudos y una viuda, un varón y once hembras, menores de veinte años y un varón y una hembra, mayores de cincuenta.

Diario de Burgos

Table with subscription rates for Diario de Burgos in Burgos and outside Burgos, including monthly, quarterly, and annual rates.

Compañía Arandina de Aguas Potables (S. A.)

Suscripción pública de 700 Obligaciones al portador de 500 pesetas cada una

Interés 7 por 100 anual, libre de impuestos presentes

Cupón semestral pagadero en 1.º de Mayo y 1.º de Noviembre de cada año

Tipo de emisión: a la par

La totalidad de esta suscripción ha sido tomada en firme por los siguientes Bancos: Banca Viuda de Feliciano del Pecho, Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito, los cuales admien suscripciones en sus Cajas desde el 1.º de Noviembre de 1935, entregando los títulos definitivos contra pago de su importe en efectivo.

Advertisement for MUEBLES, featuring the text 'Se liquidan todas las existencias ARMARIOS LUNA BISELADA DE ARTE A PRECIOS INCREIBLES 80 PESETAS ISLA, 21 Esquina a Audiencia'

Advertisement for CASA PACO, featuring the text 'Cid, 14 BURGOS ofrece en su local reformado, grandes existencias de mercadería en las mejores condiciones. Completo surtido en medias y calcetines. AVANCE'

Advertisement for Almacenes Campo, featuring the text 'Ventas al por mayor y detall GRANDES SURTIDOS EN GENEROS DE PUNTO MEDIAS GUANTES CAMISAS GABARDINAS ABRIGOS MERCADO, 2 (Teléfono 1406'

PROFESIONALES

Advertisement for Doctor Muñoz Casas, 'Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13. 1.º'

Advertisement for MOISES ARROYO ARROYO, 'ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6'

Advertisement for Antonio Díez García, 'Médico dentista RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409'

Advertisement for José Carazo Calleja, 'DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 1 y de 1 1/2 a 3 Calera, 13. 3 Teléfono 1372'

Advertisement for F. Urraca, 'OCULISTA del Hospital de Barrantes Caín-Caño, 18, 1. Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 3 a 7 Gratis a los pobres'

Advertisement for C. Aranguena García-Ines, 'Médico del Hospital de Barrantes LIBERTAD, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco'

Advertisement for RUIZ DE TEMIÑO, 'DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032 Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6'

Advertisement for DR. JESUS GONZALEZ MARTIN, 'Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria. de doce a dos y de tres a cinco Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984'

Advertisement for Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK, 'MADRID.--Villanueva, 19.--Telf. 56.217'

Large advertisement for 'Nuevo "Cerebro Mágico" 1936', featuring an image of a car and the text 'Valvulas de Metal S.I.C.E. Alameda de Urquijo, 12 BILBAO REPRESENTANTE AUTORIZADO: SICE/RCA'

PORTALEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

La movilización militar y el debate sobre importación de trigos

EL PROYECTO DE MOVILIZACION MILITAR

El presidente, señor Alba, abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se pone a debate el proyecto de bases referente a la movilización militar.

El señor Lara dice que las oposiciones izquierdistas consideran excesivas las facultades que se conceden al ministro de la Guerra, y anuncia que harán obstrucción al proyecto.

El ministro de la Guerra declara que el Gobierno está dispuesto a admitir todas las colaboraciones que se le quieran prestar, y hace constar que el problema planteado por las izquierdas no es técnico, sino político. El proyecto presentado no crea nada nuevo porque en un día Diputación permanente de las Cortes por las Cortes Constituyentes, se otorga al ministro de la Guerra facultades para ordenar la movilización general. La ley es necesaria para suplir algunas deficiencias, y también para cumplir la Constitución, que exige una ley de bases de movilización militar.

Lee el reglamento de 7 de Abril de 1932, redactado por el señor Azaña, en el que también se conceden al ministro de la Guerra facultades para ordenar la movilización, sin limitaciones de ninguna clase. Añade que las oposiciones no corresponden a la forma en que deben ser tratados los grandes problemas nacionales.

El señor Lara rectifica para insistir en sus manifestaciones anteriores.

El ministro de la Guerra afirma que con el proyecto de bases se persigue colocar las cosas dentro de la legalidad. Se refiere al reglamento dictado por el señor Azaña, según el cual el ministro de la Guerra ni siquiera tiene que recabar acuerdo del Consejo de ministros para ordenar la movilización. Por tanto, en caso de que la Cámara no apruebe el proyecto, el ministro tiene amplísimas facultades para disponer la movilización conforme a dicho reglamento.

El decreto de 29 de Marzo de 1934, convalidado por las Cortes, no trató de hacer obstrucción al proyecto, sino que pidió que sea objeto de estudio muy detenido. Opina que se ha debido dejar a los periódicos comentar libremente el proyecto. Habla de la Juventud de Acción Popular, a la que achaca el deseo de implantar en España un Estado nuevo, y el señor Gil Robles pretende apoderarse de las palancas del poder para instaurar una política a lo Hitler.

Una voz en los escaños de las derechas. Y en ese momento, a buscar las alcantarillas.

Un diputado izquierdista: A nosotros nos escama este proyecto. (Voces en la mayoría: Scamots, scamots. Risas).

El señor Tralal cita a Foch y a Clemenceau. (Risas y protestas). Culpa al señor Gil Robles de haber arrancado a El Sr. Tralal hace constar que las minorías la prórroga de la suspensión de las garantías constitucionales sin haberse presentado las minorías de izquierda.

El señor Jiménez Fernández. Eso es inexacto. El señor Santaló asistió a las sesiones de la Diputación permanente y no dijo ni una palabra.

El señor Tralal, dice que los aparatos ortopédicos, como la movilización militar, a lo mejor se vuelven contra el que los hace.

El señor Ruiz Alonso: ¿Eso también lo dijo Foch? (Risas).

El señor Tralal pregunta si la Juventud de Acción Popular va a crear un ejército de ballilas. (Interrupciones y risas).

El ministro de la Guerra: ¿No le parece a S. S. que estas cosas se deben tratar en serio? (Aplausos de la mayoría. Protestas de las izquierdas).

El señor Tralal: Es que S. S. es demasiado petulante. (Gran escándalo).

El presidente ruega que no se dé al incidente más importancia de la que tiene. (Aplausos de la mayoría. Protestas de las izquierdas).

El señor Ruiz Alonso pide al señor Tralal que se retire de Jaén. (Las izquierdas protestan y se produce nuevo escándalo).

El señor Pascual León, protesta contra el desamparo que, a su juicio, deja la presidencia a las minorías de oposición. (Protestas de la mayoría). Recuerda un incidente con un ministro, cuando un diputado tuvo que tomarse la justicia por su mano.

Una voz: Pero si el que se tomó la justicia por su mano fué el ministro. (Risas).

El presidente dice que siempre ha guardado toda clase de consideraciones a las minorías.

El señor Fernández Castillejos, combate algunos aspectos del proyecto de movilización militar, y pide que el ministro de la Guerra no pueda ordenarla sin acuerdo del Consejo.

El ministro de la Guerra anuncia que está dispuesto a admitir todas las modificaciones que mejoren el proyecto. Por su parte, no tiene inconveniente en que la movilización se ordene por acuerdo del Gobierno. En cuanto a su política, en el ministerio de la Guerra, tiene que afirmar que ninguna de las medidas adoptadas, con relación al personal, ha tenido carácter de persecución, cosa que no pueden decir todos los que han sido ministros de ese departamento.

Se acepta el espíritu de una enmienda del señor Fernández Castillejos y se suspende el debate.

LA IMPORTACION DE TRIGO

Se pone a discusión el dictamen de la comisión investigadora de las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo en 1932.

El señor Barcia, en nombre de las minorías izquierdistas, hace constar que se solidariza con el señor Domingo. Combate el dictamen y opina que no es tal dictamen por haber sido redactado solamente por tres o cuatro diputados.

Varios diputados de la mayoría: Que hubieran asistido los demás a las reuniones de la comisión.

El señor Barcia lee los datos comparativos de las importaciones de trigo, autorizadas en todo lo que va de siglo. Afirma que el señor Domingo era contrario a las importaciones, que fueron autorizadas por las Cortes, sin que hubiera más protestas que la del señor Martín.

El señor Lamamié. Lo hizo en nombre de varias minorías.

El señor Carrascal, de la comisión, lee un informe de la Junta de Abastos, que era contrario a las importaciones porque había trigo suficiente.

El señor Barcia manifiesta que no puede achacarse culpa alguna al señor Domingo, porque otros ministros también autorizaron importaciones de trigo. Si don Cirilo del Río no importó fue porque hubo abundante cosecha.

El señor del Río: En honor a la verdad, he de decir, que, si hubiera hecho caso de los técnicos, hubiera tenido que importar en Noviembre. (Rumores).

El presidente pregunta si se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Barcia pide que no se prorrogue y se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

Consejo de ministros

La referencia del señor Lucía

Desde las diez de la mañana, hasta poco después de las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros.

El señor Lucía facilitó la acostumbrada referencia verbal.

El Consejo de hoy—dijo—ha sido casi en su totalidad administrativo y habido numeroso y extenso despacho.

Tras el informe del ministro de Estado sobre la situación internacional, en sus aspectos político y de relaciones con el Extranjero, comenzó el despacho de los demás consejeros.

El ministro de la Gobernación se ocupó de cuanto se refiere al problema de la coordinación sanitaria.

Como recordarán ustedes, en un Consejo celebrado este verano, se acordó, ante las reclamaciones formuladas, que continuase el régimen legal establecido con la oferta, por parte del Gobierno, de que más tarde se recogería la experiencia del nuevo régimen creado de coordinación sanitaria para ratificarlo o rectificarlo.

Hoy se ha acordado designar una comisión mixta representativa de las Corporaciones provinciales y municipales, y de las agrupaciones sanitarias, la cual recogerá la experiencia de estos primeros meses y propondrá al Gobierno la solución de la ley definitiva de Sanidad.

Por lo que afecta al ministerio de Industria, fueron examinados dos puntos de extraordinaria importancia. Se refiere el primero al problema del trigo y a la manera de cómo debe fijarse la Comisión creada por virtud de acuerdo tomado en el último Consejo y el nombramiento de la persona que debe desempeñarla. Fijado lo primero, se autorizó al ministro para que libremente haga el nombramiento de comisario.

Se refiere el segundo punto al problema planteado con motivo de la ejecución del decreto de 4 de Octubre último, que regula la inspección de la naranja en los puertos y fronteras. Las dificultades surgidas por defectuosa interpretación del decreto citado, han sido considerables y en virtud de ello y de las peticiones formuladas por los organismos representativos de la riqueza agrícola, el Gobierno, teniendo en cuenta que dentro de breves días se celebrarán las elecciones para constituir la junta nacional naranjera, ha acordado suspender la aplicación de dicho decreto en tanto que la junta nacional naranjera, una vez organizada y dentro del plazo de los ocho días siguientes a su constitución, emita el oportuno informe al ministerio de Agricultura.

Asimismo se acordó refundir en un solo organismo los dos servicios de inspección psicopatológica y la llamada de vigilancia y regulación con arreglo a las normas que se dictarán oportunamente.

Lo más destacado en el despacho de Instrucción ha sido el asunto que se refiere al Teatro de la Opera. El interrogatorio de que hablé a ustedes en el último Consejo ha sido enviado a la Escuela de Arquitectura y se espera que ésta dé una inmediata contestación.

Como parte del edificio se halla a la intemperie por la suspensión de las obras, se ha acordado que éstas se reanuncien antes de que avance el invierno, con el fin de poner a cubierto de las lluvias el interior del edificio.

Como ministro de Obras Públicas, di cuenta en primer término de la conferencia celebrada con la comisión mixta parlamentaria de las Compañías para participar los puntos de discrepancia entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido.

Presenté también un proyecto de ley sobre el plan general de obras públicas que ha sido aprobado.

Al margen de toda esta labor administrativa el señor Chappaprieta habló de las conversaciones con las comisiones de Hacienda y de Presupuestos que entienden en todos los proyectos presentados como consecuencia de la ley de restricciones.

Puso asimismo el señor Chappaprieta al Consejo al corriente de las entrevistas celebradas con el señor Rico Avello y de los problemas por éste planteados a cuya solución van a atender los respectivos departamentos.

En la esfera política se habló de la prórroga del estado de excepción que ha quedado para estudio del ministro de la Gobernación, que traerá la oportuna propuesta al próximo Consejo.

Acercó del traspaso de determinados servicios a Cataluña y de la provisión de altos cargos vacantes, como gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona, seguramente en uno de los primeros días de la semana próxima se procederá al nombramiento de gobernador general.

Finalmente se inició el estudio de la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto al orden público y a la actuación de las autoridades gubernativas que quedó pendiente para el Consejo que se celebrará el martes.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: ESTADO.—Decreto nombrando director del Canal de experiencia hidro-dinámica del Pardo al general de Ingenieros de la Armada don Juan Manuel Tamayo.

AGRICULTURA.—Decreto modificando el de 4 de Octubre regulando la exportación de frutos agrícos.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar, en régimen temporal, distintos materiales.

Distribución del contingente de maderas para 1936.

Ley de reforma agraria.

ESTADO.—Acuerdo sobre reconocimiento de contraste de relojes de Suiza.

Aceptación de un legado hecho por doña Leonor Palacios al Estado.

Concesión de la Banda de la República al ministro de Estado, al ministro sin cartera de Francia don Louis Marin y al embajador de Francia en España Mr. Jean Herbertte.

Concesión de la banda de la República al gobernador general de Asturias señor Valverde y a don Cosme de la Torreente.

Proyecto de ley de cesión de los cuarteles de San Francisco y del Rosario.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expedientes de construcción de escuelas en diversas localidades.

HACIENDA.—Expediente de obras de reforma en la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Proyecto de decreto sobre autorización para la salida de España, en determinadas condiciones, de títulos de la Deuda y otros valores mobiliarios propiedad de extranjeros.

Ampliando el plazo para la presentación, por las compañías de seguros, de las declaraciones de primas recaudadas y de las comisiones satisfechas a sus agentes.

Reorganizando la comisión encargada de estudiar el régimen que debe establecerse para los gravámenes sobre el consumo de vino.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos sobre obras de pavimentación y prolongaciones de diques.

GUERRA.—Decreto referente a la declaración como hechos de guerra, a los efectos de la concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria, de todos aquellos en que interviene personal de las distintas armas del Ejército, Armada, Guardia Civil, Carabineros, Guardias de Seguridad y Asalto, cuando con ocasión de los mismos resulten muertos o heridos por sediciosos o rebeldes en actos de servicio o como consecuencia de los mismos.

Modificación del artículo primero del decreto de 31 de Mayo último, incluyendo a los inspectores con iguales atribuciones entre las autoridades que en el mismo se citan.

Disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronáutica recaiga en un general, éste ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de aviación, con las mismas facultades de mando y disciplinarias que competen a los generales de cuerpo de Ejército.

Modificando el apartado a) de la base novena del decreto ley para las bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo, de 1931.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprueba el reglamento de la Escuela de pintura, escultura y grabado.

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

El secretario dió la referencia dictada que con respecto a la querrela presentada por el representante del capitán Rojas, letrado señor Enrías, contra el Gobierno que ocupaba el Poder cuando los sucesos de Casas Viejas, el Tribunal acordó no admitirla, conforme al artículo 92 de la Constitución y 77 de la ley del Tribunal de Garantías.

Se examinó en la reunión un escrito de don Julián Apraiz pidiendo que se le exima de la obligación de tener un letrado que sostenga un recurso que tiene presentado. El acuerdo fué estar a lo ya dispuesto o sea que es preciso que actúe una representación.

Se dió cuenta del recurso de inconstitucionalidad presentada por el duque de Fernán-Núñez contra la ley que reformó la reforma agraria. Sobre este asunto se adoptó la decisión de admitir el recurso trasladando el recurso a las Cortes.

También dedicó su atención el tribunal a una moción de la secretaria general respecto a la tramitación de los recursos de inconstitucionalidad referentes al régimen autónomo de Cataluña que se halla paralizado por no funcionar el Parlamento catalán, nombrándose una ponencia compuesta de los señores Silló Cedeña y Sbert para que informen.

Para ocupar la vacante del vocal parlamentario propietario don Basilio Alvarez se designó al señor Vega de la Iglesia, que era su suplente.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En propuesta ordinaria de ascensos, se conceden los siguientes:

Infantería.—Un teniente coronel y tres comandantes.

Caballería.—Un teniente.

Intendencia.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Sanidad.—Un capitán médico y dos tenientes médicos.

Un veterinario primero.

Un farmacéutico segundo.

Oficinas Militares.—Un oficial primero, tres oficiales segundos, dos oficiales terceros y cuatro escribientes.

Concursos

Una plaza de teniente de Intendencia, en el Laboratorio del Ejército.

Oficialidad de complemento

Causa baja en la Inspección de Veterinaria de la segunda Inspección general del Ejército y alta en el Centro de movilización 11, el veterinario tercero de complemento don Arturo Iglesias Martínez.

PROVINCIAS

El Sr. Cambó va a constituir un partido de centro

BARCELONA.—Un periódico de la noche publica una información de su corresponsal en Madrid, según la cual el señor Cambó está realizando gestiones para llegar a la constitución de un partido de centro de tipo económico, reproduciendo el intento que llevó a cabo en 1930, y añade que éste fué el objeto de la última conferencia que el líder regionalista celebró con el señor Chappaprieta. Agradece el citado corresponsal que los propósitos del señor Cambó cuentan con la ayuda financiera de potentes entidades bancarias y que, ante la perspectiva de unas elecciones, el nuevo partido contará con ocho millones de pesetas para hacer frente a los gastos de organización.

El conflicto italo-etiope

Un acuerdo entre Italia e Inglaterra

LONDRES.—De fuente autorizada se ha sabido que está próximo a realizarse un acuerdo anglo-italiano sobre la base de que Inglaterra retire dos acorazados y una escuadrilla de destructores del Mediterráneo, e Italia retire una división más de las tropas que tiene concentradas en Libia. Se cree, sin embargo que la petición de Inglaterra de que cese la propaganda antibritánica, en Italia, todavía tropieza con algunas dificultades.

La lluvia ha dificultado el avance a las fuerzas

ASMARA.—Las tropas italianas han hecho una destacada demostración de su fuerza de resistencia durante el último avance en dirección Sur hacia Makallé. Las lluvias torrenciales tropicales han dificultado extraordinariamente el avance de las fuerzas, puesto que los caminos y sendas están convertidos en verdaderos charcales. Los camiones se hundían en el barro hasta los ejes, y en muchos casos era preciso abandonarlos y transportar la carga en miles de mulas. Bastantes mulas no han podido resistir la marcha tan agotadora, y han muerto. A lo largo de la ruta, ha quedado una fila de buros muertos.

Sufrimientos de los soldados

ASMARA.—En la base de abastecimientos, miles de sacos de harina han quedado convertidos en una verdadera masa a causa de las lluvias, que ha sorprendido a los italianos sin tomar precauciones, por ser anormales en esta estación. Los soldados, calados hasta los huesos, se han portado admirablemente, y se manifestaban alegres a pesar de que la lluvia se filtraba dentro de las tiendas. En los puestos de avanzada muchos soldados han tenido que vivir durante varios días con escasísimas provisiones, porque era imposible mantener los envíos de abastecimientos que se les hacen regularmente.

Los "vengadores rojos" de Etiopía

ADDIS ABEBA.—Se ha formado un cuerpo llamado de los "vengadores rojos", que actuará por su cuenta y se consagrará a limpiar Etiopía de italianos invasores. Este Cuerpo está integrado por varias bandas al mando de jefes de segunda categoría.

Todas las mulas de que disponen los "vengadores rojos" han sido marcadas con un signo rojo, color que forma parte de la bandera nacional, y con el cual se expresa que la sangre del pueblo debe entregarse siempre en defensa de los ideales de la libertad de Etiopía.

Un combate al arma blanca

FRENTE DEL TIGRE.—He aquí detalles del encuentro de ayer al suroeste de Hausien. Un batallón de la columna del general Biroll efectuaba una operación de "limpieza" y entró en acción contra 250 etíopes, armados de ametralladoras pesadas, en las faldas del monte Gundl. El combate terminó en lucha al arma blanca. El enemigo huyó, dejando sobre el terreno muertos y heridos y algunos prisioneros.

El viaje del Negus

ADDIS ABEBA.—Han salido esta mañana para Dessie varios camiones con provisiones, ante el próximo viaje del Emperador. Está ya en buenas condiciones la carretera Addis Abeba. Se cree que el Negus está moralmente obligado a ir a Harrar porque es en esa provincia donde empezó su carrera política, ya que fué gobernador de la misma. Su hijo menor es duque de Harrar.

La ocupacion de Makallé

ROMA.—Los tanques italianos entran esta mañana en Makallé.

Noticias posteriores dicen que en la ciudad han entrado todos los efectivos formando una columna de indígenas y camisas negras.

La ocupación de Makallé se considera de gran importancia por contar con la única carretera que comunica con Addis Abeba y que tiene cuatrocientos kilómetros.

Los cascos de acero, disueltos

BERLIN.—Hitler ha disuelto las organizaciones de los cascos de acero en todo el territorio.

Leed la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Sabemos que los ministros se han ocupado esta mañana de la comunicación que envía nuestro embajador en Washington. Parece que ante él se presentó un representante de la Casa Paramount demostrando buenas impresiones en cuanto a la retirada de la película que se considera injuriosa para España, que se considera injuriosa para España.

Como en este asunto se ha observado una dilación, a partir del día 10 o del 11, se prohibirá la exhibición de películas de la ciudad Casa.

Se ocuparon los ministros de una denuncia presentada por el señor Sánchez Albornoz sobre la adquisición de una finca en Mombeltrán (Ávila) por una cantidad inferior a su valor. Parece que se declarará lesiva tal adquisición.

Respecto a la organización de «Acción Ciudadana» de Cataluña, se mantuvo el criterio de que no puedan usarse más que las organizaciones directamente ligadas con el Estado.

Hablaron también del traspaso de los servicios a Cataluña. Acerca del teléfono se estimó que no procedía traspasarlo por tener relación directa con el orden público mientras éste dependa del Estado.

Para gobernador de Cataluña se busca a la persona que ha de ocupar el cargo.

Existe el criterio de enviar un alto funcionario que asuma las funciones de jefe de orden público en Cataluña.

El estado de excepción se suavizará en algunas provincias.

También hablaron de la actuación de los gobernadores civiles en las distintas provincias.

Acordóse ayudar a la Sociedad Obrera de Elda que ha construido un millar de casas baratas sin el auxilio del Estado.

El señor Chappaprieta se mostró bien impresionado sobre la aprobación de sus proyectos e informó de las peticiones que le ha formulado el alto comisario, peticiones que se satisfarán cuando se realice una política colonial intensa.

Respecto al transporte de viajeros en camionetas para asistir a actos públicos, se acordó no autorizarlos. Los que tengan autorización tendrán que abonar los impuestos correspondientes.

Con relación a los acuerdos tomados esta mañana por el Consejo de ministros sabemos también que para el nombramiento de gobernador general de Cataluña y comisario de Orden público se nombró una ponencia formada por el jefe del Gobierno y tres ministros.

Parece que el cargo de delegado recaerá en una persona de prestigio perteneciente al cuerpo.

Se trató del restablecimiento de las garantías constitucionales y con respecto a este asunto seguramente las provincias donde más tarde tendrá lugar serán Barcelona, Oviedo y Madrid por estar el Gobierno que conviene antes modificar algunos artículos del Código Penal para evitar campañas de difamación en la Prensa.

Chappaprieta y Cambó

A última hora de la tarde pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno, en el despacho de ministros, el señor Cambó.

Se concede a la entrevista importancia, por creerse que se ocuparán del nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Los proyectos de Gil Robles

Preguntado el ministro de la Guerra sobre los decretos de su departamento aprobados en el Consejo de esta mañana, dijo que se ampliaban las atribuciones de los inspectores del Ejército a las que actualmente tienen los generales de las Divisiones orgánicas.

Por lo que se refiere a los soldados de cuota que hasta ahora podían elegir cuerpo y guarnición, en lo sucesivo será la autoridad militar la que destine a cuerpo según las necesidades de los mismos, reservándose a los "cuotas" el derecho de elegir guarnición.

La ocupacion de Makallé

ROMA.—Los tanques italianos entran esta mañana en Makallé.

Noticias posteriores dicen que en la ciudad han entrado todos los efectivos formando una columna de indígenas y camisas negras.

La ocupación de Makallé se considera de gran importancia por contar con la única carretera que comunica con Addis Abeba y que tiene cuatrocientos kilómetros.

Los cascos de acero, disueltos

BERLIN.—Hitler ha disuelto las organizaciones de los cascos de acero en todo el territorio.

Leed la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable, and Banco de España. It lists various financial instruments and their values for the current day and the previous day.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las dos de la tarde de hoy, cuando se hallaba en su cuna el niño de un año, Alejandro Villarrubia, al hacer un brusco movimiento se cayó de aquella, yendo a caer sobre un brasero. Un vecino de la misma casa, que era el número 11 de la calle de San Esteban, llamado Leopoldo Mora, a los gritos de la criatura, acudió al domicilio de ésta, llevándola inmediatamente a la Casa de Socorro.

Una vez en dicho centro benéfico se le apreciaron quemaduras de primero y segundo grados generalizadas en todo el cuerpo.

En grado estado fué llevado Alejandro al Hospital Provincial.

Esta noche, de 10:20 a 11:20 noche oiga en su radio el

CONCIERTO SEMANAL FORD

Detalles: PALACIOS, Concesionario oficial

Anoche, por cuestiones de familia, discutieron en su domicilio, Narciso Urien Diez, de 56 años, y su hijo Antonio, de 26.

Este agredió a su padre causándole erosiones en la región ciliar y mentón, de lo que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Foto-postal de la Catedral iluminada

A 30 CENTIMOS UNA

en el kiosco "Recuerdos de Burgos". Duque de la Victoria.

Continúa el inspector municipal de Sanidad señor Aguilár, realizando una plausible campaña en pro de la salud pública.

Anteayer realizó una visita de inspección a los almacenes de coloniales y dió por resultado el hallazgo de 3.034 kilos de arenques en tabales, que se encontraban en estado de putrefacción, siendo peligrosísimas para la salud.

Proceden esos tabales de la casa Lejarda, de Bilbao.

Es digna de alabanza la labor del señor Aguilár, en la que no debe cesar hasta acabar con todos los artículos nocivos que existen en los establecimientos públicos.

Medias y calcetines. Venta al por mayor en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía ha denunciado Julián Mariscal García, de 42 años, con domicilio en la calle de la Paloma, 36, que le habían desaparecido 30 pares de botas, cuatro de brodeados y siete de sport, sospechando que sea la autora del hecho una sirvienta que ha tenido, llamada Angeles An-

tón Rodríguez, de 18 años, domiciliada en el polvorín de Santa Ana n.º 8.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Gumiel del Mercado Pedro Rojo Arroyo, por haber sustraído 85 kilos de trigo a Pedro Delgado Esteban.

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo

Muy viejo

comiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, a las ocho y media, en la subida de Saldaña, un perro propiedad de Pedro Villanueva, mordió a Ricardo Escobar, de 34 años, resultando éste con erosiones en la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Mujer que bebe San Roque Tiene un no sé qué especial Es alegre, es elegante, Presenta un aire marcial, Como quiera que la mires, Resulta muy ideal.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Por don Manuel Ortega, empleado en el excelentísimo Ayuntamiento, y para su hijo don Antonio, músico de segunda del regimiento de Infantería, con residencia en Mahón, ha sido recibida la mano de la simpatía y agraciada señorita Albertina Manógil Giménez, hija de doña Luisa Giménez, viuda de Manógil, natural de Alicante.

Entre los novios, se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el mes próximo.

Enhorabuena.

ZENITH-RADIO

Agente oficial: EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 48.

ACCION POPULAR

LA PRIMERA CONFERENCIA ELECTORAL

Ayer noche se celebró en A. P. la primera conferencia electoral, con motivo de la exposición de las listas para la rectificación del Censo.

Estuvo a cargo de don Julio Gonzalo Soto, que tomó base para su conferencia de las palabras finales del señor Gil Robles en las recientes declaraciones hechas a un redactor de "El Debate" y publicadas en gran parte de la prensa, cuando dijo: que la batalla del porvenir será dura aún, pero que a ella está dispuesta la opinión sanamente española, que ya sabe por experiencia cuál es el camino de los verdaderos triunfos ciudadanos.

Recuerda los orígenes de A. P. en la lucha y en la contradicción. Hace historia de las principales jornadas políticas de A. P. desde 1931, y expone el panorama electoral para las jornadas probablemente próximas. En esas jornadas—dice—desde luego tenemos enfrente a todos los elementos revolucionarios, a todos los que modernamente se llama la "antipatria". A nuestro lado, al lado del jefe, que personifica la contrarrevolución, deben estar todos los que sin tendencia suelta, no quieren directa o indirectamente la destrucción de España. El plan concreto de la lucha, será el jefe quien lo determine en su día. A nosotros nos toca, como soldados disciplinados, prepararnos para la jornada y estar prontos dispuestos con la máxima eficacia, a la voz de mando.

Por último, da instrucciones concretas sobre la revisión del Censo a todos los directivos de la organización electoral de la capital, y anuncia que la próxima conferencia del jueves 14 estará a cargo de don José María de la Puente. El señor Gonzalo Soto fué muy aplaudido.

También se anunció que de seis a nueve de la noche, durante todos los días de este mes, funcionará el centro electoral en el domicilio social (Lain Calvo, 22, tercero), en el que se facilitarán instrucciones a todos los adheridos y simpatizantes que las pidan, sobre la rectificación del censo que les afecte, o se resolverán las dudas que con tal motivo pudieran tener.

Ecos de sociedad

La familia del finado don Isidro Martínez García nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias, a cuantas personas se dignaron asistir al entierro y funerales de dicho señor.

Crónica militar

SEXTA DIVISION

Hoy se ha presentado don Angel Martín, teniente de Artillería.

De interés para las Asociaciones obreras y patronales

A fin de evitar las sanciones que pudieran imponerse a los señores que componen las Juntas de las Asociaciones obreras y patronales que funcionan en esta capital y que no han remitido los datos que se tienen reclamados por circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 22 de Octubre último, se previene que deberán enviar a la Comisaría de vigilancia de esta provincia, una relación en la que consten, el nombre de la Sociedad, número de los asociados, nombres de los que ejercen cargos directivos, altas y bajas del mes anterior, remanente que tienen en las cajas y si la Sociedad está clausurada, en la inteligencia que de no verificarlo antes del día 10 del actual, serán sancionados los directivos de las respectivas Juntas, por su incumplimiento, con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

RADIO

Agente oficial: EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 48.

CRUZ ROJA

Comité de Burgos

El próximo domingo, a las doce de la mañana, y en el Teatro Principal, darán una conferencia sobre "Guerra Química" los señores don Juan Arraiza y don Alfonso Moya, capitanes de Artillería y asociados a la Cruz Roja. El primero desarrollará el tema "Generalidades de la guerra química" y el segundo hará un estudio sobre el cloro y fosgeno, presentando un modelo de careta defensiva y el manejo de la misma.

Al acto están invitadas las autoridades que tendrán reservada localidad. La entrada es gratuita.

PILOL-RADIO

Agente oficial: EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 48.

DEPORTES

Fútbol

ANTE EL PARTIDO DE PASADO MAÑANA

No habían sido infundadas las afirmaciones que anteayer hacíamos en estas columnas al decir que el Calahorra F. C., que el domingo ha de presentarse en Laserna en la segunda lucha de campeonato en que nuestro equipo interviene tenía un "once" más que apañado.

Datos más concretos que han llegado a nuestro poder nos dan cuenta de que entre los equipiers de que dispone el conjunto riojano figuran nada menos que los siguientes jugadores procedentes del Deportivo Logroño: Buzarra, Alcalde, Chaga, Poli, Juliá, Santín, Ciempozuelos, "El Chan", y los cuales, unidos a los elementos calahorranos que ya tenía la Sociedad forman en total un "once" cuya potencialidad es digna de destacar.

Viene a Burgos el Calahorra F. C. sediento de una victoria que sea la iniciación de las que le esperan en el campeonato, seguramente, y ante esos deseos, nuestro once es preparado activamente reacomodando sus elementos para darles una mayor eficacia.

Necesitando el Burgos de los dos puntos que se ventilan con toda precisión, la lucha ha de resultar encomada y ha de dar como resultado el que pasado mañana en Laserna se vea un buen partido de fútbol, lleno de interés por la calidad de los contendientes, que se disputarán noble pero entusiastamente los puntos que en el mismo se ventilan.

La Federación ha señalado la hora de las tres y cuarto para el comienzo del encuentro, del cual tanto espera la afición local, que dessa, con vivo interés, presenciara esta primera lucha del campeonato que se ha de desarrollar en Laserna.

Club Ciclista Burgalés

Necesitando esta sociedad organizar los servicios de ambigü, para sus locales de invierno (Progreso, 7) y verano (Velódromo de la Quinta), se admiten proposiciones por escrito, atendiendo al pliego de condiciones que estará expuesto en su domicilio social a las horas de siete a diez de la noche.

Las proposiciones se admiten desde la publicación de este anuncio hasta el día 9 del presente mes, a las nueve y media de la noche.

Burgos 4 de Noviembre de 1935.

La Directiva

Anuncio

En el pasaje de la Quinta, y durante los días de feria de San Martín, y en el exconvento de las Religiosas Madres de Dios, se venden puertas, ventanas, marcos, etc. y demás ensamblajes, pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento, en los precios ya marcados en aquellos materiales.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos aquellos a quienes conviniere las adquisiciones de referencia.

El presidente de la Comisión de Obras, Teodoro López Pavón.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

La Dedicación de la Basílica del Salvador, Teóдора, Alcantarillo, Agripino.

CULTOS

SEMINARIO DE SAN JOSE.— Inauguración del Reservado en la capilla del Seminario menor de San José.

Mañana a las ocho, misa de conmemoración por el muy ilustre señor doctor don Emilio Roderó Reca, deán y provisor de la Diócesis.

A las diez y media misa solemne que celebrará el muy ilustre señor doctor don José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno.

Por la tarde, a las cinco, función eucarística con sermón que predicará don Domiciano Pérez, profesor del Seminario, procesión claustral, y reserva solemne en la que oficiará el excelentísimo señor arzobispo.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.— Asociación de las Benditas Animas del Purgatorio.

Durante todo el mes, a las seis de la tarde, oración a la Virgen del Carmen, rosario con misterios dorados y lectura espiritual del mes.

SAN LESMES.— Novena de Animas, desde el día 1.º al 9 de Noviembre.

Por la mañana, a las nueve, misa en el altar privilegiado y responso «pro defunctis».

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermón, a cargo de Fray José María de Manila, de la Residencia de Franciscanos Capuchinos de Madrid, cántico y responso solemne por profesores de la S. I. C.

SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio, meditación del día y responso.

SAN GIL.— Novena de Animas, a las seis de la tarde, rosario, novena y responso cantado.

SANTA AGUEDA.— Novena de Animas.

A las seis de la tarde, rosario, novena y responso.

CARMEN.— Novena de Animas, por la tarde, a las seis y tres cuartos.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Cajero Habilitado Guardia civil, Administrador principal de Correos, don José Iglesias, Administrador prisión Provincial, Jefe Centro Telégrafos, Administrador prisión Central, don José María Sainz Aguirre, don Salvador Morales, Depositario fondos provinciales, Habilitado Seguridad, don Hermenegildo Tetres, Jefe de Vigilancia, Conservador edificio de Comunicaciones, don Ricardo Marín, don Eugenio López, don Federico Alvaro, don Juan Fernández, don Joaquín Miró, don Luis González, Inspector provincial de Sanidad, Ayuntamiento de la capital, don Ciríaco Púras, don Alberto Manero, don Saturnino Peña.

Registro civil

DEFUNCIONES

Vicente Martínez Moral, de Prado-luengo, 38 años, Hospital provincial.

Dionisio Pedrosa Antón, de Burgos, 6 años, Casa de Caridad.

María Conde Rojo, de Matalinde, 75 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Jesús Grañón Martín, María del Carmen Gauna González, María Concepción (Carcedo Martínez).

MATRIMONIOS

Don Crisantos López Núñez y doña Presentación Ramírez Franco.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Las presiones altas del Atlántico, vuelven a situarse sobre las Azores, quedando las continentales sobre Europa central.

Llueve en los países de Gales y Norte de la Gran Bretaña, y siguen registrándose lluvias en Francia y nubes en Europa central.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, lluvias y marejada. Litoral del Mediterráneo y Sur de España, aguaceros y chubascos.

Resto de España, cielo con nubes, lloviznas y aguaceros aislados.

Temperaturas extremas: máxima, 21 grados en Valencia y Murcia, mínima, cero grados en Teruel.

Madrid, máxima, 12,8 grados, mínima, 3,8 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 684,0. A las seis de la tarde, 683,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 8,6. Mínima sombra, 0,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 8, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y a las diez y media, "Espasos distraídas" y "Ojo por ojo".

COSISEO

A las siete, "Ojo por ojo" y "Espasos distraídas".

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, "Casino de mar".

Han llegado ya los nuevos modelos

ATWATER-KENT

para 1936

Véalos en la

Primera Casa de Radio

OPTICA NACIONAL

ESPOLON - TEATRO

SEÑORA! Su pedido mensual en

Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Teléfono, 1-2-7-5

	Pesetas	Kilo
Aceite filtrado	1,80	
Arzúcar	1,65	
Arroz extra	0,75	
Lentejas nuevas de Salamanca	0,95	
Garbanzos de Obispo	1,15	
Alubia encarnada	0,80	
Alubia blanca	0,70	
Bacalao Escocia	2,25	
Tocino adobado	3,00	
Chorizo lomo puro	10,00	
Chorizo superior	6,50	

No olvide que si ha de comprar embutidos de primera calidad, es necesario visitar esta su Casa.

CASA MENDEZ. — Almirante Bonifaz, 15

Venta de casa

En pública subasta, que se celebrará el día 10 de Noviembre, se venderá la casa sita en esta ciudad, calle de Huerto del Rey, número 5, y Lain Calvo, número 8, celebrándose dicho acto a las once de la mañana, en la Notaría de don José María Hortelano de Vreullu. Títulos de propiedad y condiciones en dicha Notaría.

EL SEÑOR

D. Julián López Barrio,

falleció en Villariego, el día 5 del actual, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su afilgida esposa, doña Fidela García Sastre; hijos, don Filomeno, doña Feliciano, doña Justa y don Emilio; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a los amigos tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Villariego 8 de Noviembre de 1935.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices, damascos antiguos. Peseaje Flora, 12 1.º

AUTOMOVILES

RENAULT seminuevo, ocho HP, con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

SE VENDEN baratos dos coches en buen estado, patente pagada. Informes. Llana de Adentro, 5.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

ARRIENDOS

SE DESEA casa con local y agua corriente, en afueras capital. Razón, Moreda, 15 y 17.

NECESITO gabellón para industria, muy ventilado, afueras Norte. Dirigirse. Cid, 27, tercero, teléfono, 1.454.

SE ARRIENDA molino harinero, con diez fanegas de heredad, seis de regadío. Para tratar, con doña Teresa Morillo, en Santibáñez Zargaguda (Burgos).

POR traslado, se arriendan locales, Moreda 14 y Almirante Bonifaz, 13, que se comunican. Razón, José Ruiz,

COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial carretero, soltero, para comer en casa. Aniceto Miguel, Pancorbo.

SE OFRECE señora de 38 años, para sacerdote o señor sólo. Informes, en esta Administración.

NECESITA chica pensión "La Madrileña". Duque de la Victoria, 18, cuarto.

SE NECESITA un criado para vender ultramarinos en ambulancia. Infútil presentarse sin buenas referencias. Silveiro Martínez, Santa María del Camero.

SASTRE. Necesito aprendiz y medio oficial. Padre Salaverri, 46, Barria da Obrero.

SE NECESITAN aprendices para taller. Garage Norte.

SE NECESITA oficial y medio oficiales de sastrer. Fernán González, 58, bajo.

SE NECESITAN vendedores para los artículos elaborados por la churrería "El Abrigoño". Pablo Iglesias, 34.

SE NECESITA muchacha en la vaquería de Fernando Longo, San Pedro Cardena.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la hojalatería y fontanería Riveras. Avellanós, 5.

HUESPEDES

HUESPEDES: Pensión Victoria, San Juan, 63. Teléfono 1.542, cuarto de baño, precios económicos para estables.

NODRIZAS

OFRECESE para criar en su casa, muerje parimipara, 25 años, casada, lecho ocho días. Informará médico Villamayor del Rio.

PERDIDAS

HALLAZGO reloj pulsera para caballero. Entregará Leovigildo García, cabo de Arbitrios municipales, Santa Agueda, 35.

TRASPASOS

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TRASPASO bar "El Brasero". Razón, en el mismo.

TRASPASO bar y comestibles, amplios locales y almacén. Tratar, en el mismo, San Pedro San Felices, 5.

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar "Las Morenas". San Lorenzo, 21.

VENTAS

PERRO de caza se desea comprar, pre via prueba un "Pointer" burgalés, buenos vientos y bonita estampa, de año y medio o dos años. Dirigirse a Tintorería Masip, Vadillos, Teléfono, 1.848.

VENDO comedor tallado, compuesto de nueve piezas, en 350 pesetas. Razón, Fernán González, 21, taller.

SACOS vacíos, especiales para patatas. De venta, Casa Diez.

SE VENDEN 100 almós, 200 chopos, varios almós y algún Fresno, en Albillos, Víctor Mariscal, junto a la carretera.

JATAS raza holandesa, vend. Una de ocho días, otra de siete meses. Porfirio Peña, Villadiego.

EN cartetera, vendo barata casa grande, propia industria. Facilidades para pago. Dionisio Hurtado, en Isar.

GRAN liquidación de alfombras de nudo. Fábrica "La Cartuja". San Julián, número 4. Horas, de tres a cinco tarde.

COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.

SE VENDEN tres edificios, dos gallineros y cinco fanegas de tierra, cercadas, alrededor de las casas, junto a carretera. Para tratar, Luisa Martínez, cantina estación Villaurrán.

GRANJA María de la Paz. La mejor leche de vaca. Venta en el "Ki-ki-ri ki", Calle del Cid, número 18. Teléfono, 1.614.

VENDO, traspaso establecimiento vinos comidas, Nicolás de Grado "Madriles", Villadiego. Razón, Julio González Rico, Farmacéutico, Villadiego.

VARIOS

MODISTAS en blanco y bordado. Se hacen toda clase de labores en blanco y bordados. San Juan, 46, quinto.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánica de la casa Murguía.

BLENORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Sifos Fordal. Pesetas 6,50. Farmacias principales.

SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Píldoras Fordal, 10 pesetas farmacias.

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, única función.
Programa doble. DOS estrenos, DOS.

Proyectándose la emocionante película americana

1.^a **Ojo por ojo**
Por el famoso BUCK JONES.

2.^a **Esposas distraídas**
Encantadora comedia cuyo film distrae, entretiene y divierte.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y diez y media.
PROGRAMA DOBLE

1.^a **Esposas distraídas**

2.^o La encantadora película americana

Ojo por ojo

Por el famoso caballista BUCK JONES.

Esta noche, a las diez y media
Despedida de la única, la mejor compañía dramática

María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza
con una de sus mejores creaciones.

La Dama de las Camelias

Éxito. Incomensurable éxito de toda la compañía. Hoy viernes, a las diez y media.

El domingo: El acontecimiento del año

La viuda alegre

Por MAURICIO CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD.

Apresúrese usted a sacar sus localidades, por ser enorme la demanda de las mismas.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

¿Fué injusto el Concurso de Belleza?

“Si,” dicen algunas participantes al reciente concurso europeo.—“La triunfadora empleó un secreto de belleza que le proporcionó una ventaja desleal con respecto a nosotras.”

“No,” afirma la señorita Alicia Navarro, elegida Miss Europa 1935.—“Mi secreto lo han empleado todas las triunfadoras de los Concursos de Belleza efectuados en los últimos años.”

A los 21 años de edad, una joven española, fue elegida Reina de Belleza, en competencia con las muchachas más hermosas de casi todas las naciones de Europa. Dicho título representa, para la agraciada, un valor de 3.500.000 pesetas. Los editores de películas la asediaron ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acaudalados pretendientes han solicitado su mano. En una entrevista, Miss Europa ha dicho: “Me confió por completo a los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, durante los penosos días en que comparecí ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico en el concurso final. En todas esas críticas circunstancias efectuadas en salones sumamente caldeados y rebosantes de gente, me di cuenta de que los Polvos Tokalon me dejaban el cutis completamente exento de brillo. Estoy segura de que mi éxito es debido, en gran parte, al uso de los Polvos Tokalon, pero no creo que la competencia haya sido desleal. Sé que todas las triunfadoras de los Concursos Internacionales de Belleza celebrados estos últimos años se han fiado a los Polvos Tokalon. Aconsejo el uso de dichos polvos a todas las mujeres a quienes causa envidia una tez maravillosa, fascinadora, pero de apariencia natural.”



Srta. ALICIA NAVARRO
Ganó un título que vale
3.500.000 pesetas

Los Polvos Tokalon contienen un nuevo y maravilloso ingrediente denominado “Espuma Doble” mezclado con dichos Polvos por medio de un procedimiento con patente de invención. Gracias a dicho procedimiento, los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que todos los demás polvos, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor producido por el baile. No hay que temer

ya más ni el brillo de la nariz ni la apariencia grasienta de la piel. Los polvos Tokalon le garantizan preservarle de dichos inconvenientes; si no se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS PRECIO 1 PESETA

HERNIADOS

CURACION RADICAL DE LA HERNIA

En cualquier edad o estado

Sin operaciones.--Sin aparatos.--Sin medicamentos.--Algo nuevo y sensacional

Informes gratis enviando el Bolefín al
Aparado 10009.--MADRID

Don ... domiciliado en ... número ...
provincia de ... calle de ...
que padece hernia (indíquese la que padece) ... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

AVENIDA

Mañana, a las siete y media y diez y media, extraordinario acontecimiento de la superproducción PARAMOUNT.

CASINO DEL MAR

Lujo, vistosidad, alegría, amor, dolor, emoción, sentimiento, interés.

Casino del mar

Hermoso asunto de la vida de gangsters con los piratas del mar.

Casino del mar

Magnífica superproducción hablada totalmente en español por GARY GRANT. A pesar de ser una producción de domingo, los precios serán los corrientes.

EL DOMINGO: El acontecimiento VERDADERO de la temporada. Superproducción ESPAÑOLA.

Rumbo al Cairo

La mejor película realizada por BENITO PEREJO.

Rumbo al Cairo

La mejor creación de MIGUEL LIGERO.

Rumbo al Cairo

La gran revelación en la pantalla de MARY DEL CARMEN.

Rumbo al Cairo

El mayor éxito alcanzado por MIGUEL LIGERO.

EL LUNES: EL ESPECTACULO UNICO. El mejor desde hace cinco años.

Compañía internacional de espectáculos dinámicos arrevestados

Vedette

TINA DE JARQUE

35 formidables artistas, 35. Y el más extraordinario conjunto orquestal.

Los 10 Casablanca Boys

Moral y seleccionado para familias.

GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvo blanco 7, 8, 2, 10 y 12, 8, 2, 10, 12, 15
Americanas blancas, gris o kaki 8, 9, 10, 12, 15
Guardapolvo gris o kaki 8, 9, 10, 12, 15
Chaqueta blanca camarero 8, 9, 10, 12, 15
Buzos azules 8, 9, 10, 12, 15
Uniforme chofer en negro, marino o gris, 80, 90 y 100

Sección especial a la medida



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Hahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonava “Reina del Pacífico”, el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonava “Reina del Pacífico”, el 10 de Noviembre

Vapor “Orduña”, el 15 de Diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

CALZADOS “PEREZ”

San Pablo, 12 (frente a Correos)
BURGOS



Este es el modelo de brodequies, piel de hierro primera, construcción manual que

Calzados “PEREZ”

ha puesto a la venta al precio de
14 pesetas par

Véalos sin compromiso

Para mocfios del número 24 al 37, a precios sin competencia.

No olvide que la Casa que más barato vende es

CALZADOS “PEREZ”

Otro nuevo obsequio de
48 BICICLETAS para niño, y 249 BALONES de fútbol
que hace la casa del inmejorable papel de fumar

ZIG ZAG

a los hijos de los fumadores
(SOLAMENTE PARA LA PENINSULA)

En cada provincia, los seis concursantes que reútan mayor número de cabzas de Zuavo o fajas de blocks (ésta se cuentan por seis), obtendrán el primero, una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón.

Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril de 1935

Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los DOS depositarios de la marca

HUOS DE MOLINER

Aparado 59.--VALLADOLID

DOLORES DE ARALUCE

Pelota, 9.--BILBAO

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del “Urola” de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa), etc.

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELÉFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema “TALISMAN”

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

Balance de una actuación

Días pasados apareció en las columnas de la Prensa local una nota del que hasta ha poco fue jefe del Depósito de Sementales del Estado en esta plaza, don Angel Telleria, en la que de una forma concisa, pero con la insuperable elocuencia que las cifras muestran, expuso el resultado de su gestión al frente de la aludida Sección desde que, con el advenimiento del nuevo régimen, pasaron estos servicios del Ministerio de la Guerra al de Agricultura.

Dejar esta nota sin un comentario por parte de aquéllos que, cual compañeros y ganaderos, hemos seguido día a día, y paso a paso, el entusiasmo y desvelo desplegado por el señor Telleria hasta convertir el Depósito de Burgos en modelo de los de su clase, sería pagar con ingratitud e injusticia una obra que sólo merece loa por parte de cuantos nos hallamos interesados en mejorar la economía pecuaria de la nación.

Gran técnico y, como tal, portador del bagaje científico preciso para llevar al resultado apetecido el servicio en todas sus facetas (zootécnica, clínica y administrativa) a su custodia encomendada, con un básico conocimiento del medio y de la ganadería equina regional, supo orientar esta producción en un sentido que, amén de ser adecuado a las necesidades de la agricultura y a las exigencias del mercado, se tradujo en cuantiosos beneficios económicos para el ganadero.

Veamos cómo:

Por su sobriedad, rusticidad, resistencia y larga vida, es de todos conocido el insustituible papel que para realizar las labores agrícolas desempeña el ganado mular; cada día en mayor grado, otros motores animados, cual el caballo y el buey, son reemplazados por híbridos equinos, que, deficientes en calidad e insuficientes en número los de producción nacional, son importados anualmente del medio francés y de diversas naciones americanas por valor aproximado a 33 millones de pesetas. Ante este hecho y esta cifra, comprendió el señor Telleria la importancia económica que para esta región tenía producir mulas para el servicio agrícola, y hacia esta meta orientó e impulsó sin descanso las actividades del Depósito a su cargo.

Uno de los factores que directamente entran en juego en esta empresa,—el ganado—, lo halló dentro del suelo patrio. Las excepcionales condiciones raciales del de Vich y las magníficas que para la producción mulatera encierra el llamado castellano-leonés, le dieron resuelta una parte del problema. Las gestiones hechas cerca de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias para que, con destino al Depósito de Burgos, se adquiriesen garafones de las razas citadas, dieron por resultado el convertir en 25 cabezas su efectivo actual, de 3 con que estaba integrado al hacerse cargo Agricultura del servicio.

El otro factor preciso para el logro de la aspiración aludida—yegua de vientre—, era necesario mejorarlo considerablemente si se quería no neutralizar la bienhechora acción aportada por el garafón. Las yeguas que entraban en parada no reunían cualidades apropiadas para la producción mular y persistir en esta empresa con tan inadecuada materia prima, equivalía a continuar presenciendo el lamentable espectáculo de unos mulos desproporcionados, raquíticos y desnutridos, precursores de una ganadería mular adulta condenada a la ruina ante la competencia extranjera.

Para evitar surgiese este panorama triste, los primeros pasos dados técnicamente por el señor Telleria, fueron dirigidos a la producción de yeguas que, de más elevada talla y proporciones armónicas, según los dictados de la ciencia, sugurasen una descendencia mular de gran amplitud de pecho, fuertes extremidades y aplomos perfectos, que junto al pacifismo logrado con una doma bien dirigida, la colocase en condiciones de poderse comparar satisfactoriamente con los ejemplares que el Piamonte, Poirou y Argentina exportan a España.

La valiosa colaboración de los veterinarios encargados de la inspección de paradas, unida a la disciplina, laboriosidad y entusiasmo de los palafreneros del depósito (a los que su leal y provechosa actuación para la ganadería hicieron acreedores a mejor suerte que la inherente en que les deja la disposición ministerial que traslada el Servicio), permitió que el milagro se realizase.

Los caballos sementales y garafones fueron distribuidos en número y raza, según las exigencias cuantitativas y étnicas de las distintas comarcas ganaderas, los saltos regulados con la escrupulosidad que el reglamento correspondiente determina y las hembras acopladas según la afinidad que con los sementales presentaban.

A la vista de estas consideraciones no puede ser motivo de asombro para nadie que llegado el momento de hacer balance de esta actuación se tradujese en

los resultados que el señor Telleria cita en su nota aludida:

El número de yeguas cubiertas se elevó de 1.520 a 3.701 durante la última temporada.

El promedio de cubrición por semental se convirtió en 52 yeguas de 37 que era al hacerse cargo del Depósito, y

El tanto por ciento de productos registrados acusa el aumento de 17 a 39.

Si a esto unimos que, como consecuencia de la magnífica orientación técnica impresa por el señor Telleria a este servicio (entre otras medidas reemplazó los caballos de silla por razas de tiro), se mejoró la calidad de los productos cabalares y se obtuvieron en este año 217 mulares—que, como con certera frase y haciendo indicación a la gran demanda que de ellos hay en el mercado dice este señor: "son otros tantos cheques al portador"—un elemental cálculo matemático nos llevaría a la conclusión de que para la economía ganadera dependiente del Depósito de Burgos, se ha traducido la actuación de don Angel Telleria en medio millón de pesetas, aproximadamente, al año.

A. DELGADO CALVETE
Veterinario

Domingo Hospital

se ha trasladado ya a sus nuevos locales
PLAZA MAYOR, 61
(antes "Salón Parisiana" de cine)

Para esta temporada, no olvide los
GENEROS D. H. 115
DE PUNTO

AVANCE

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Los mercados y el tiempo

Siguen los mercados semanales celebrándose con notable paralización en el tráfico, efecto de las dificultades que el aldeano tropieza, sobre todo, aquellos que no cuentan con otros productos para la venta más que el trigo. No así los que además se dedican a la cría de ganados en sus distintas especies, quienes no obstante lamentarse de que los precios son poco remuneradores se preciven al fin de dinero para poder hacer frente a sus apremiantes necesidades.

El tiempo que disfrutamos es muy favorable para efectuar la labor de sementera, lo que se está llevando a cabo, según los labradores dicen, en condiciones inmejorables.

De desear es que les siga el santo de cara, ya que durante el año sólo tropiezan con abundantes contratiempos, cuando por el exceso de lluvias, cuando por la escasez, ya también por las heladas tardías, y, por último, por la sequía pertinaz, etc. etc.

De sociedad

El domingo último se leyó la segunda monición nuestro estimado amigo, el juez de instrucción de este partido de Villadiego, don Francisco Aguirre Gandarillas, quien en breve contraerá matrimonio con una señorita (María Concepción) perteneciente a distinguida familia de la buena sociedad santanderina. De antemano le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Un jefe en viaje de visita

El día 5 del actual, tuvimos en Villadiego, revisando las fuerzas de esta Comandancia de la guardia civil, al distinguido jefe de este benéfico cuerpo, el coronel don Luis Villena Ramos.

Que siga felizmente su viaje de inspección, le deseamos.

Notas tristes

Como consecuencia del atropello de automóvil de que dimos cuenta en nuestra última crónica publicada en DIARIO DE BURGOS, el día 29 de Octubre, en cuyo suceso resultaron con lesiones de gravedad los jóvenes del inmediato pueblo de Arenillas de Villadiego, Teodoro Peña y Gregorio Arce, hemos de decir, con gran sentimiento, que éste último falleció en Burgos el día 31, adonde había sido llevado para atender a su mejor curación.

Desgracia es esta que ella soja se comenta si se tiene en cuenta que un muchacho como el que nos ocupa, que se hallaba en la plenitud de su vida y disfrutando de una salud excelente, sin que haya influido otro motivo más que el de haberse entregado a una bromita tan mal entendida como peligrosa, haya encontrado la muerte de manera tan simple, sumiendo a su familia, especialmente a su madre y hermanos, en el mayor desconsuelo.

Muy de veras nos asociamos al dolor que a todos aflige en los actuales momentos.

Descanse en paz el alma del finado. El otro joven, amigo, Teodoro Peña, que fué cogido por el mismo coche, aunque en el primer momento apareció con heridas que presentaban aspecto de mayor gravedad, aunque lentamente, sigue mejorando, y según el médico que le asiste, forense, señor Gutiérrez, confía en que no tardando, ha de quedar completamente bien.

Mucho celebraremos que así sea. —En el cercano pueblo de Barruelo, barrio anejo a este Ayuntamiento, ha fallecido, tras larga y penosa dolencia, y en plena juventud (pues solamente contaba 42 años de edad), nuestro estimado amigo don Maximiliano Manjón.

Su muerte ha causado general sentimiento, por tratarse de un vecino que supo jactarse las simpatías de todos sus semejantes, habiendo sabido vivir siempre ajeno a toda lucha personal y política.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 6 de Noviembre, de 1935.

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, rob o pillaje — CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1.570

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

El DIARIO en Miranda de Ebro

De la feria

Se celebró la tradicional «Feria de los Santos», en la que ha habido gran abundancia de ganado de cerda, que es lo que en esta feria predomina. También se presentaron algunas parejas de bueyes.

Se vio concurrir ísima y en los ejes de estumbe, se presentó ganado muy lucido, y muy buenos ejemplares, llegando a pesar uno de ellos 218 kilos, y otros cuatro, 188, 187, 186 y 176 kilos respectivamente. El de 186 kilos, era del próximo barrio de Bayas.

Los precios que se pagaron, en general, por lo cebado, fueron 22, 23 y 23,50 pesetas arroba en vivo. Como se ve, un poco más caro que en la feria de San Francisco.

Los tetones y de mayor tamaño, se vendieron desde siete duros ejemplar, en adelante, según calidad, marcándose muy variados precios.

Las transacciones fueron muy numerosas, pues halla abundancia de compradores.

Los comerciantes de tejidos, calzados, comestibles, etc., también hicieron muy buenas ventas, y los comerciantes se mostraban satisfechos.

En el cementerio

Tanto el día 1 como el 22, el cementerio se vio profusamente visitado por los deudos de los difuntos, que en prácticas piadosas les dedicaban sus oraciones y recuerdos, depositando flores y alumbrando las sepulturas.

Concierto

El día 3, como primer domingo de mes, se dio concierto por la banda municipal, que fué presenciado por numeroso público, que premió con aplausos las diferentes obras que fueron admirablemente interpretadas.

Niño muerto por un camión

En la mañana del día 2, sobre las diez, el niño de seis años, Félix Sáez, Hernández, fué arrallado por un camión, quedando muerto en el acto.

Se encontraba el desgraciado niño en una pequeña cuesta que forma el desnivel de la vía de Madrid Irún, y al bajar corriendo a la calle, carretera de Suzana, a la misma salida del túnel, o puente que da paso de un lado al otro de la vía, o paso inferior, en aquel momento salía del túnel, con dirección a la carretera en construcción, de un pueblo próximo, el camión cargado de piedra, propiedad de don Iruco Fernández Rivera, guiado por Nemésio Las Heras Barahona, y el niño, en su precipitación, sin que el conductor pudiera evitarlo, fué alcanzado por la rueda trasera, destrozándole.

Avisadas las autoridades, se persiguieron en el lugar del suceso, haciendo las diligencias de rigor, y en la ambulancia de la Cruz Roja, fué llevado el cadáver al Depósito judicial.

El chófer fué detenido y luego puesto en libertad.

Fútbol.—Federación Cantabria

El día 3, fecha de la inauguración del torneo, del que nuestros lectores ya tienen noticia, se celebró el primer partido en el que el Deportivo Mirandés había de enfrentarse con el ti-

tular de Calahorra, en el campo de este último. Y efectivamente, nuestros pronósticos de victoria para los «rojillos» se vieron plenamente confirmados, consiguiendo un gran triunfo, ganado por dos a uno. Decimos gran triunfo, porque según las manifestaciones de de cuantos presenciaron el encuentro, el equipo Calahorra es fuerte por los buenos elementos de que está formado, pues entre ellos figuran ocho jugadores del Logroño.

Optimistas y seguros de los jugadores de nuestro equipo, esperamos que el próximo domingo, en esta ciudad, al competir con el Haro, obtendrán la segunda victoria.

Lamentamos la derrota del «Burgos» en Haro, con su titular, pues tenemos muy buenas referencias del excelente orce, de la capital, y le deseamos mejor suerte en el próximo partido con el «Calahorra».

Para desvanecer dudas y suspicacias, de algunos corresponsales, hemos de manifestar que el once Mirandés que jugó en Calahorra, en el Campo «La Algarra», a las órdenes del refére logroñés, señor Alesón, fué el siguiente.

Rodríguez; Govo; Cerezo; Buti; Latorre II, Latorre I; Isaac, Celaya, Juanito, Las Heras, Paco.

Será el mismo, que el día 10 jugará con el Haro, en el Campo del C. D. Mirandés.

EL CORRESPONSAL

BIBLIOGRAFIA

JAMAS PODRE DECIRTELO, por H. Courth-Mahler.—Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Las malas artes de un hombre ambicioso y poco atento a los escrúpulos de conciencia con tal de llegar al logro egoísta de sus planes, alzan a la barrera, al parecer infranqueable, a la felicidad mercedísima de la protagonista de esta novela modelo, una de las mejor concebidas y logradas de la más popular de todas las novelistas alemanas.

La intervención de un verdadero ángel del hogar, la huérfana Renata Holl, deshace el maleficio y permite que triunfe al fin el amor y el bien.

Lenguaje impecable, episodios de un verismo extraordinario, mantienen el interés del lector en ese plano indispensable para llegar al fin de la novela, saboreando lo bien urdido de la trama y la emoción del justo sentimentalismo que de ella se desprende como un grato perfume.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas las clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Sección 30

ALMACENES RUIZ

ponen en conocimiento del público en general que por el

Proximo traslado de local de su sucursal

Moneda, 14, al núm. 8 de la misma calle

liquida todas las existencias de dicha sucursal a precios por lo económicos JAMAS CONOCIDOS

Calzados para caballero, señora y niños de
Las mejores marcas
LOS REALIZA

ALMACENES RUIZ
a precios RUINOSOS

Visite por curiosidad esta formidable
liquidación en la seguridad de que

terminará comprando por interés

Grandes cantidades de zapatillas de piel y de paño fantasía
A precios de alpargatas

No dude usted un momento y acuda a esta grandiosa liquidación que le proporcionará ENORMES ECONOMIAS

ALMACENES RUIZ

no quiere trasladar un solo par de calzado, para lo cual
SACRIFICA LOS PRECIOS DE MANERA IMPRESIONANTE

ALMACENES RUIZ demuestra con esta liquidación su potencia
adquisitiva, que le permite vender sus calzados
A PRECIOS INCOMPENSIBLES

ALMACENES RUIZ

14, MONEDA, 14

Si quiere muebles

el público se apresora
y después examina todas
las características
buscando siempre
lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en
definitiva
por reunir las cualidades de

**MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA**

que convienen a todos

Vea su exposición

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma